Distrito Judicial de Yopal

Juzgado Promiscuo de familia

Monterrey – Casanare.

Monterrey, catorce (14) de Enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD
RADICADO : 851623184001-**2020 -00126**-00
SOLICITANTE : JOSÉ VÍCTOR HOLGUÍN

Por encontrar que el contenido de la anterior demanda reúne los requisitos formales previstos en el artículo 82 y s.s. del Código General del Proceso, el Juzgado:

RESUELVE:

1. ADMITIR la demanda de Jurisdicción Voluntaria de ADOPCIÓN DE MAYOR DE EDAD, promovida a través de apoderada judicial por el señor JOSÉ VÍCTOR HOLGUÍN identificado con la c.c. No. 4.149.587, sobre el señor HÉCTOR JULIO AMAYA identificado con la c.c. No. 1.118.542.818.

2. A la presente demanda imprímasele el trámite de Jurisdicción Voluntaria previsto en los artículos 577 y s.s. del Código General del Proceso.

3. Se ordena CITAR al presente trámite al señor HÉCTOR JULIO AMAYA identificado con la c.c. No. 1.118.542.818. La anterior citación se realizará por medio de la apoderada del solicitante. Una vez comparezca, notifíquesele esta providencia junto con la solicitud presentada por el señor HÉCTOR JULIO AMAYA, para que si a bien lo tiene se pronuncien en un término no superior a 3 días.

4. RECONOCER personería a la abogada DAREN YULITZA GALINDO LÓPEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.118.123.391, y T.P. No. 349.605 del C.S. de la J. como apoderada judicial del interesado, en los términos y para los fines a que se contrae el poder conferido.

/M.S.K.

Juzgado Promiscuo de Familia de Monterrey

El anterior auto se notifica mediante estado ***No. 01.***
Publicado el día ***15 de Enero de 2021****.*

MAURICIO SÁNCHEZ CAINA
Secretario

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

LUIS ALEXANDER RAMOS PARADA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO MONTERREY

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1b2c85feb1ff89fcbc7e8b44969249fe1a490fcbff8480d48246db1457eddef**
Documento generado en 14/01/2021 04:32:29 p.m.